¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[illegible] de su publicacion. No. 7,123 BUENOS AIRES, Sábado 31 de Julio de 1847.

## EL EDITOR.

Nos es satisfactorio publicar los siguientes documentos que instruyen de la fundada y eficaz reclamacion de nuestro Ministro en la Corte del Janeiro contra la colocacion de una guardia Brasilera en el territorio Oriental—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Ministro Argentino en el Janeiro—

Rio Janeiro, Junio 21 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Incluye copia de su reclamacion al Ministerio del Brasil, contra la colocacion de una guardia brasilera en territorio Oriental—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Como lo ofrecí á V. S. en mi nota de 17 del corriente No. 1,042, dirijí al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ymperio la nota que tengo el honor de acompañar á V. S. contra la violacion del territorio de la República del Uruguay en el avance y estacion de una guardia imperial fuera de las lineas del Brasil—

Acompaño á V. S. original la contestacion del Señor Saturnino por la cual se me asegura como verá V. S. haberse mandado retirar aquella fuerza dentro de la frontera del Rio Grande—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Tomas Guido—

Legacion Argentina=¡ Viva la Confederacion Argentina !=Rio Janeiro, Junio 20 de 1847=Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina=Al Ylustrísimo y Exmo. Sr. Saturnino de Souza e Oliveira, del Consejo de S. M., Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros—

La copia adjunta de la reclamacion dirigida por el Comandante General del Departamento de Tacuarembó, al Ylustrísimo Señor Comandante General de la frontera de Bagé, Brigadier D. Juan Federico Caldwel, establece haberse colocado un destacamento de 30 hombres de la fuerza Ymperial al mando de este Gefe en territorio de la República Oriental, del otro lado del Arroyo de San Luis, frente á la Ysla Sola de este nombre—

El infrascripto, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, tiene *órden expresa* de su Gobierno y recomendacion especial del de la República del Uruguay, para pedir á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, tenga á bien ordenar que esa fuerza vuelva dentro de la línea del Brasil, pues que no es de presumir en manera alguna, que el Gobierno Ymperial haya autorizado este avance, con violacion de la inmunidad del Estado vecino, cuya independencia ó integridad están bajo la garantía de S. M. el Emperador y de la Confederacion—

El infrascripto no duda que el Sr. Ministro expedirá con prontitud sus medidas para evitar desagradables ocurrencias que pudieran sobrevenir en la frontera, despues del inconsiderado paso dado por el Gefe de la de Bagé=Dios guarde á V. E. muchos años=Tomas Guido—

Es copia—

(Rúbrica del Ministro Argentino)—

El Comandante General del Departamento=¡ Vivan los Defensores de las Leyes !=¡ Mueran los salvages unitarios !=Tacuarembó, Abril 22 de 1847=Al Yllmo. Sr. Comandante General de la frontera de Bagé, Brigadier D. Juan Federico Caldwel.

El infrascripto está informado que se ha colocado un destacamento de treinta hombres de la fuerza del mando de V. S. á este lado del arroyo de San Luis, frente á la isla Sola de este nombre, y por consiguiente está en territorio de esta República, siendo esto un acto de violacion de la soberania de este Estado y estando convencido que quizás V. S. no se ha cerciorado de los documentos que posee el vecino brasilero Santos, en ellos encontrará que V. S. ha dado un paso que puede traer desavenencias entre los Oficiales destacados en esa línea: á mas: V. S. informándose verá que nunca ha sido ocupado ese punto por fuerzas Ymperiales por no pertenecer al Ymperio: solo si del otro lado donde siempre han estado los destacamentos, ó en donde le pertenecen y no de este lado, de consiguiente reclamo del modo mas formal que V. S. convencido de la justicia que tengo, haga repasar ese destacamento al territorio del Brasil, convencido de la gravedad de la equivocacion=Dios guarde á V. S. muchos años=*Juan V. Valdez.*

Es copia.

[Rúbrica del Ministro Argentino]—

3.ª Seccion.
No. 12

Rio Janeiro, Ministerio de Negocios Extrangeros, Junio 25 de 1847.

El abajo firmado del Consejo de S. M. el Emperador, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, recibió la nota que en 20 del corriente mes le dirigió el Sr. D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, acompañada de la copia de la reclamacion que el Comandante General del Departamento de Tacuarembó, dirigió al Comandante General de la frontera de Bayé, Brigadier Juan Federico Caldwel, contra el establecimiento de un destacamento de 30 hombres de las tropas Ymperiales en el territorio de la República Oriental, del otro lado del Arroyo de San Luis, enfrente de la Isla Sola. El Sr. Guido agrega que tiene órden de su Gobierno para pedir al Gobierno Ymperial tenga á bien ordenar que esa fuerza vuelva para adentro de la linea del Brasil, pues no es de presumir de manera alguna que el Gobierno Ymperial haya autorizado este avance con violacion de la inmunidad del Estado vecino, cuya independencia é integridad estan bajo de la garantia de S. M. el Emperador y de la Confederacion—

El abajo firmado agradece al Sr. Guido la justicia que hace al Gobierno Ymperial cuando presume que él no puede haber autorizado una violacion del Estado vecino, y ya por virtud de sus terminantes órdenes, ya por la prudencia y sensatez del carácter del Brigadier Caldwel, asegura el Sr. Guido que aquel Gefe de las fuerzas Ymperiales estacionadas en la frontera, no puede haber colocado una guardia á la margen derecha del Arroyo de San Luis, con conocimiento y persuasion de que ella pertenezca al Estado Oriental, y por ánimo de cometer una invasion del territorio vecino: la falta de un ajuste y demarcacion de límites que el Gobierno Ymperial tanto ha procurado, y que nuestras contestaciones desagradables evitaría, hace que muchas veces los Gefes de las fuerzas vecinas consideren pertenecer al territorio Oriental un punto de la frontera que los Gefes de las fuerzas Ymperiales consideran pertenecer al Brasil. El abajo firmado llama la mas seria atencion del Sr. Guido sobre el contenido de la reclamacion del propio Comandante General del Departamento, dirigida al Brigadier Caldwel, de la cual se vé que el mismo Comandante reconoce que el territorio á la margen izquierda del arroyo de San Luis siempre perteneció al Brasil, y asegurando que el territorio situado á la margen derecha no le perteneció, dá como única razon no haber sido ocupado nunca por fuerzas Ymperiales, el Señor Guido concebirá sin duda que sin que las fuerzas Ymperiales; hayan estado acampadas en alguna parte de la margen derecha del Arroyo de San Luis, puede ese terreno haber sido considerado como perteneciente al Ymperio; como sin embargo no haya la menor duda sobre el terreno á la margen izquierda, y sí sobre lo que queda á la margen derecha de aquel Arroyo y como el Gobierno Ymperial no quiera decidir tales dudas por medio de la ocupacion con fuerza armada, el abajo firmado tiene la honra de comunicar al Señor Guido que van á ser expedidas las necesarias órdenes al Presidente de la Provincia del Rio Grande del Sud para que el Brigadier Caldwel retire aquel destacamento de la márgen derecha para la márgen izquierda del Arroyo de San Luis, quedando entendido que de ahi no se debe concluir otra cosa mas, sino que el terreno á la márgen derecha queda considerado como dudoso y que se tendrá en vista en el ajuste y demarcacion de los límites. El abajo firmado espera que el Señor Guido y el Gobierno de la Confederacion Argentina verán en este procedimiento del Gobierno Ymperial una prueba mas de la lealtad y buena fé que caracterizan su conducta, y de sus amigables disposiciones para con los Estados vecinos.

El abajo firmado renueva por esta ocasion al Señor Guido la seguridad de su perfecta estima y distinguida consideracion.

Saturnino de Souza e Oliveira.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Minstro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Julio 16 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto, por órden del Exmo. Sr. Gobernador, contesta la nota de V. E. número 1,049 fecha 21 de Junio último—Por ella se ha instruido S. E. que V. E. consecuente con lo que ofreció en la número 1,042 dirigió al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ymperio, la que en copia acompaña contra la violacion del territorio de la República del Uruguay, en el avance y estacion de una guardia imperial fuera de las líneas del Brasil, la que fué contestada por el dicho Sr. Ministro con la original que igualmente adjunta V. E. asegurándosele haberse mandado retirar aquella fuerza de la frontera del Rio Grande—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Julio 16 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

Ympuesto el Exmo. Señor Gobernador de la nota del Ministro Argentino en el Janeiro núm. 1049 fecha 21 de Junio último, en que incluye copia de su reclamacion al Ministerio del Brasil contra la colocacion de una guardia Brasilera en territorio Oriental y la contestacion original de dicho Ministerio, ha ordenado al infrascripto adjunte á V. E. dicha nota en copia con la respuesta que se le ha dado, para conocimiento del Exmo. Señor Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, como tiene el honor de hacerlo—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

Los documentos oficiales que nos es grato publicar á continuacion instruyen de la ulterioridad que ha tenido el reclamo de nuestro Gobierno al de Bolivia, de que hemos instruido en nuestras publicaciones anteriores, sobre el hecho de haber bajado en dos canoas tres jóvenes Bolivianos desde los rios Itan y Tarija hasta la confluencia del Bermejo y del Centa, con violacion del territorio fluvial Argentino—

Paz, Marzo 12 de 1847—

Exmo. Señor—

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 8 de Enero último, y copia de la correspondencia y documentos dirijidos á ese Gobierno por el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, de los que aparece, que tres jovenes bolivianos bajaron en dos canoas desde los rios Ytan y Tarija hasta la confluencia del Bermejo y del Centa, y que habiéndose presentado en la Ciudad de Oran, titulándose viajeros naturalistas recabaron permiso de la Tenencia de Gobierno de la expresada Ciudad para continuar sus exploraciones y que lejos de hacer uso de él salieron de fuga con direccion á Tarija—

Representando V. E. este hecho á mi Gobierno espera que se dictarán las providencias respectivas para que en lo futuro no se repitan otros iguales que pudieran suscitar complicaciones en las amigables relaciones de ambos paises—

De todo lo cual he dado cuenta al Presidente de la República, de cuya órden paso á contestar á V. E.: que los mencionados tres jóvenes Bolivianos empleados en la mesa Topográfica de la República tuvieron órden de pasar á Tarija para levantar el plano de este Departamento, é ir preparando de esta suerte los datos i noticias que deberán tenerse presente cuando los dos Gobiernos de comun acuerdo puedan contraer su atencion á una demarcacion de las respectivas fronteras de las dos Repúblicas—Para su mejor desempeño los tres oficiales comisionados emprendieron la navegacion de los rios Ytan y Tarija que ván á desembocar al Bermejo, i no es extraño que librados al curso de las aguas en canoas pequeñas ó imperfectas i con crecientes que sobrevinieron en los dias de navegacion, se hayan propasado hasta internarse en territorio Argentino—Por consiguiente el hecho en sí mismo no manifiesta ni envuelve tendencias á menoscabar la inviolabilidad de la Confederacion ni á turbar sus amistosas relaciones con mi Gobierno—En cuanto á la causa y orijen del hecho V. E. vé que no puede ser mas lejítimo, mas justo, ni mas conforme á la conveniencia de ambos paises, y á los votos manifestados por el Gobierno de V. E. y constantemente aprobados y anhelados igualmente por parte del mio—Dígnese, pues, V. E. hacer á su Gobierno, con esta franca manifestacion de lo ocurrido, la del vivo interés con que el mio mira la amistad y buena correspondencia con la República Arjentina para procurar su mayor afianzamiento, como lo prueba el hecho mismo que ha ocasionado el reclamo que contesto—

Con sentimiento de alta y distinguida consideracion tengo el honor de ser

De V. E.
muy atento
obediente
Servidor
Tomas Frias—

Al Exmo. Señor D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, &a. &a. &a.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Julio 20 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Bolivia—

El Exmo. Sr. Gobernador se ha impuesto de la nota de V. E. fecha 12 de Marzo último, en que avisa el recibo de la de este Gobierno de 8 de Enero anterior, adjuntando copia de la correspondencia y documentos que le dirigió el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, de los que aparecia que tres jóvenes Bolivianos bajaron en dos canoas desde los rios Ytan y Tarija hasta la confluencia del Bermejo y del Centa, y que habiéndose presentado en la ciudad de Oran titulándose viageros naturalistas, reclamaron permiso de la Tenencia de Gobierno de la expresada ciudad para continuar sus exploraciones, y que lejos de hacer uso de él salieron en fuga con direccion á Tarija, cuyo hecho participaba al Gobierno de V. E. esperando que se dictáran las providencias respectivas para que en lo futuro no se repitieran otros iguales que pudieran suscitar complicaciones en las amigables relaciones de ambos paises—

V. E. con tal motivo expresa haber recibido órden del Exmo. Sr. Presidente de esa República para contestar á este Gobierno que los mencionados tres jóvenes Bolivianos empleados de la mesa topográfica de esa República tuvieron órden de pasar á Tarija para levantar el plano del Departamento é ir preparando de esa suerte los datos y noticias que deberán tenerse presentes cuando los dos Gobiernos de comun acuerdo puedan contraer su atencion á una demarcacion de las respectivas fronteras de las dos Repúblicas; que para su mejor desempeño los dichos oficiales comisionados emprendieron la navegacion de los rios Ytan y Tarija que van á desembocar al Bermejo, y que no era extraño que librados al curso de las aguas en canoas pequeñas é imperfectas y con crecientes que sobrevinieron en los dias de navegacion, se hubiesen propasado hasta internarse en territorio Argentino; que por consiguiente el hecho en sí mismo no manifestaba ni envolvia tendencias á menoscabar la inviolabilidad de la Confederacion ni á turbar sus amistosas relaciones con el Gobierno de V. E, y que en cuanto á la causa y orígen del hecho, este Gobierno veia que no podia ser mas legítimo, ni mas justo, ni mas conforme á la conveniencia de ambos paises y á los votos manifestados por este Gobierno y constantemente aprobados y anhelados igualmente por parte del de V. E—

Concluye V. E. pidiendo al infrascripto haga á su Gobierno, con la anterior franca manifestacion de lo ocurrido, la del vivo interés con que el de V. E. mira la amistad y buena correspondencia con la República Argentina para procurar su mayor afianzamiento, como lo prueba el hecho mismo que ha ocasionado el reclamo que V. E. contesta—

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto diga á V. E. en contestacion, para que se sirva transmitirlo al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de esa República, quedar entendido el Gobierno Argentino que los referidos jóvenes Bolivianos librados al curso de las aguas en canoas pequeñas é imperfectas y con crecientes que sobrevinieron en los dias de navegacion, se habrian visto obligados por tales circunstancias á propasarse internándose en territorio argentino, y que de esto ha resultado la violacion de dicho territorio—Pero aunque es verdad que esta, atendidas las explicaciones de V. E., pudiese no envolver tendencia ofensiva á menoscabar la inviolabilidad de la Confederacion, ni á turbar sus amistosas relaciones con el Gobierno de V. E., hubiera sido de desear que los expresados jóvenes con sinceridad hubiesen instruido de las dificultades en que se vieron, y causas que la produjeron, para que, con conocimiento de ellas, las autoridades de los pueblos argentinos hubiesen formado un juicio exacto de la realidad del hecho sin las equivocaciones á que han dado lugar las falsas informaciones con que pretendieron excusar su indebida internacion en el territorio Argentino—

El Exmo. Sr. Gobernador aprecia debidamente el vivo interés con que el Exmo. Gobierno de Bolivia mira la amistad y buena correspondencia con esta República, para procurar su mayor afianzamiento, y el infrascripto por su órden se complace en retribuir finamente por parte de este Gobierno tan noble manifestacion—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

¡ VIVA LA; CONFEDERACION ARGENTINA !
Mueran los salvages Unitarios !

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires—

Buenos Aires, Julio 20 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta—

En vista de la nota del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia fecha 12 de Marzo último, en que acusa recibo de la del de la Confederacion fecha 8 de Enero anterior, adjuntándole copia de la correspondencia y documentos que le dirigió el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, de los que aparecia que tres jóvenes Bolivianos bajaron en dos canoas desde los rios Ytan y Tarija hasta la confluencia del Bermejo y del Centa, y que habiéndose presentado en la Ciudad de Oran bajo el título de viageros naturalistas, recabaron permiso de la Tenencia del Gobierno de la expresada Ciudad para continuar sus exploraciones, lo que lejos de hacer salieron en fuga con direccion á Tarija y expresándole con este motivo que este Gobierno esperaba que se dictarian las providencias respectivas para que en lo futuro no se repitan actos iguales que pudieran suscitar complicaciones en las amigables relaciones de ambos paises; el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto dirigirse á V. E., como tiene el honor de hacerlo, adjuntándole en copias para su conocimiento la precitada nota y la respuesta que se le ha dado en esta fecha—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

Se pasó otra nota igual *mutatis mutandis* al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuy—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 30 de Julio de 1847.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondos para devoluciones | HABER. | Moneda corriente. | Metálico | Letras | Fondo para dev'ciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a de ayer… De comisos y multas | | 755 7½ | | | A la Tesoreria General.... | 31,624 3½ | ....... | 25,336 2½ | |
| Exist'a de ayer… Del Estado | 53,523 5 | ......... | ......... | 1½ | | | | | |
| Entrada | 829 6½ | ......... | 25,336 2½ | | | | | | |
| Salida | 10,900 3 | | | | | | | | |
| Puerto | 323 4 | | | | | | | | |
| Contribucion | 679 4 | | | | | | | | |
| Papel sellado | 12,900 | | | | | | | | |
| Policia | 8,591 2 | | | | | | | | |
| Correos | 400 | | | | Existencia | 53,523 5 | 755 7½ | ......... | 1½ |
| | 88,148 ½ | 755 7½ | 25,336 2½ | 1½ | | 88,148 ½ | 755 7½ | 25,336 2½ | 1½ |

Buenos Aires, Julio 30 de 1847.

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervino——ALBARRAZIN—

## ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 30 de Julio de 1847.

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | |
| Existencia de ayer 29 | 840,665 5¼ | 7 ¼ | 1,109,961 5 | 1,986 | 25,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | 34,624 3½ | | 25,336 2¼ | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 6,233 3 | | | | | | |
| | 881,463 4¼ | 7 ¼ | 1,135,300 7½ | 1,986 | 25,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | | 6,233 3 | | | | |
| A D. Antonio Aldao y D. Manuel Eiorriaga por manutencion de bestias de los carros fúnebres y de limpieza en Diciembre último | 10,540 | | | | | | |
| A los mismos, por ......id..........id........en Enero | 10,540 | | | | | | |
| A los mismos, por .....id...........id.........en Febrero | 9,520 | | | | | | |
| A D. Antonio Aldao y D. Ramon Rua por..id..id..en Marzo | 10,966 2 | | | | | | |
| A los dos antedichos y D. Vicente Zabala por..id..id..en Abril | 11,812 4 | | | | | | |
| Existencia | 828,034 6¼ | 7 ¼ | 1,129,067 4½ | 1,986 | 25,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 881,463 4¼ | 7 ¼ | 1,135,300 7½ | 1,986 | 25,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## AVISOS NUEVOS.

### AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
*Calle de Suypacha No. 24.*

### Prospecto.

*El Correo de Ultramar* entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro sigle ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera, parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

| | Tomos |
|---|---|
| Política | 12 |
| Hechos diversos | 3 |
| Comercio | 4 |
| Modas | 3 |
| Salones, conciertos | 3 |
| Novelas | 54 |
| Medicinas | 4 |
| Jurisprudencia | 4 |
| Ciencias | 3 |
| Biografia | 3 |
| Agricultura | 4 |
| Viages | 4 |
| Caminos de hierro | 1 |
| Industrias diversas | 2 |
| Poesias | 1 |
| Variedades | 2 |
| Total | 107 |

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por un peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, enestesará mr que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Teatro de la Victoria.

LA funcion anunciada en beneficio del actor

**Benito Gimenez,**

queda suspendida hasta el Martes 3 del entrante mes de Agosto, á consecuencia de la grave enfermedad del Sr. Gonzalez, contando para entonces con la deferencia del Sr. D. Pascual Ruiz, el cual por un obsequio al beneficiado, se ha encargado del rol protagonista, tomando hasta ese el tiempo preciso para su estudio.

NOTA—Los Sres. que hayan tomado aposentadurías podrán conservarlas hasta el dia que se indica

### AVISO
*INTERESANTE AL PUBLICO.*

EN la calle de Corrientes No. 201 y 203, de la Iglesia de S. Nicolas media cuadra para el rio, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida, y se componen toda clase de muebles: todo á los precios mas equitativos que en ninguna otra parte. j130—6p

### Ama de leche

SE ofrece una jóven, sana y de buena conducta. Calle de Tucuman frente al No. 332. j129—2*

*A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.*

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-América, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

### BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

| | Pesos. |
|---|---|
| Cortes de casimir frances nuevos gustos | 100 |
| Lienzo tabla | 1 |
| Pañuelos de reboso de estradela con flleco de seda 75 y | 80 |
| Fleco de mucho gusto para colgadura 3 y | 3 4 |
| Damasco de lana de gusto | 14 |
| Panuelos blancos de manos | 2 4 |
| Paño negro frances muy fino | 90 |
| Sombreros negros de última moda | 90 |
| Toallas de hilo | 5 |
| Servilletas de id | 3 |
| Enaguas de Sra. | 25 |
| Ropones de niño | 25 |
| Paño blanco labrado | 50 |
| Pana negra fina | 12 |
| » » » manos mejor | 4½ |
| » » » violeta | 7 |
| Alpaca floreada negra | 5 |
| Colchas de colores de la India | 12 |
| Cortes de chalechos de terciopelo de colores finos | 45 |
| » » » de cachimir | 25 |
| » » » seda | 25 |
| » » » de cachimir y estambre | 18 |
| » » » de grano de oro | 6 |
| » » » de estambre de lana | 8 |
| Medias de lana gruesas y negras rayadas | 6 |
| » » » rayadas dobles | 8 |
| » » » blancas y grisas para niños | 4½ |
| » » crudas lisas para hombre | 5 |
| » » cortas de lana blancas | 4 |
| » » » de algodon | 3 |
| Cantones y pieles | 5 |
| Bayeta punzó | 13 |
| Coleta plomo | 2 4 |
| Gènero para manteles | 4 |
| Gènero mezcla | 2 4 |
| Coco punzó | 3 |
| Brines de algodon y de hilo de tres y medio á | 5 |
| Pantalones de casimir y paño piloto | 50 |
| Idem de paño azul | 45 |
| Pantalones de canton y pieles | 15 y 20 |
| Camisas de cocos franceses y blancas finas | 20 |
| Calsoncillos de punto de algodon | 12 |
| Camisetas de merino | 16 |
| Id. de id. rayadas | 18 |
| Terciopelo negro fino | 50 |
| Idem labrado | 10 |
| Cotones de colores | 10 |
| Cotonias de colores | 4 |
| Prunela | 12 |
| Crea puro hilo | 6 |
| Paños bronce y café | 35 |
| Chaquetones de paño de 50, 60, 90 y | 100 |
| Id. para niño | 20 á 23 |
| Idem de canton pieles y brin 15 20 y | 25 |
| Chalecos de coton y estambres | 15 y 20 |
| Chalecos de cotonía | 5 |
| Camisetas franela | 10 |
| Idem de punto de algodon muy finas | 15 |

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Venta de una casa.

En la calle del Uruguay núm. 74 con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de agua, lugar, en terreno completo, y solo dista de la Plaza de Lorea, dos y media cuadras, y se halla lista para entrar á habitarla; en la misma darán razon. j23—3p

### Casa en venta.

Se vende la casa N. 90 calle de Talcahuano. Para tratar ocúrrase á la de la Federacion No. 394. j22—3p.

### COLOCACION.

Solicita un sujeto acomodarse en algun negocio, como barraca, saladero, panadería ó fábrica; dará las garantías que se lo pidan—El que guste ocuparlo diríjase á esta imprenta por medio de una carta á O. R. que será inmediatamente atendida. j6 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO, **400** PESOS

### De gratificacion.

SE ha perdido ayer, Julio 5 á eso de las 11 de la mañana en la calle de la Catedral, del café de Catalanes 2 cuadras para las Monjas, la cantidad de 3,500 pesos moneda corriente. La persona que halla encontrado dicho dinero y lo entregue á su dueño, D. Gerónimo, calle del 25 de Mayo, bajada de D. Laureano, antes de llegar á la casa del General Pacheco, recibirá dicha gratificacion y las gracias del dueño. j5 6p

### Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

### Se alquila,

LA casa No. 12 calle de la Universidad, propia para casa de comercio: se encontrará allí mismo con quien tratar. jl 13—5p.

### AVISO.

LA casa de comercio de E. Ochoa y Ca., de esta plaza y de Montevideo, queda disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de la liquidacion de la sociedad D. Enrique Ochoa.

D. Felix A. Yanes y D. Simon Meaurio, quedan separados de dicha casa y mientras la ausencia de D. Enrique Ochoa de Buenos Aires, firmará por poder D. Federico Kubly. Buenos Aires, Julio 6 de 1847. j6—30p.

### Semilla de alfalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yerba parnaguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

### A los que edifican

Composicion de mezcla de tierra romana hidraúlica.

ESTA composicion es de una grande utilidad para los techos, argamazados, revoques, piletas ó pisos de aljibe, principalmente para revocar paredes ó piezas hùmedas, seca muy pronto aun dentro del agua y sin que jamas produzca la mas pequeña gretadura. Las personas que quieran hacer uso de esta argamaza pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 40, broncería de D. Carlos Dartis, donde se les dará las instrucciones necesarias. j7—6p

### TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiae Moral. 1 t.; Jus Ecclesiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t.; Breviario Romano, 1 t; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangolica &a; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kaust Historia Hereticorum &a., 1 t; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t; Billuart Summa Sto. Thomæ. 3 t; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

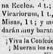

EN la noche del 25 del corriente á las 6 menos cuarto, se ha desaparecido un caballo oscuro ensillado de la calle de Suipacha No. 55, la persona que lo entregue ó dè noticias de él en dicha casa, recibirá una competente gratificacion. j26—6p.

### MUDANZA

DIEGO FULTON, carpintero Ingles, avisa á sus amigos y al público en general, que ha mudado, su establecimiento de carpinteria, de la calle de la Reconquista No. 157, á la calle de la Piedad núm. 13, adonde continuará el dicho negocio en todos sus ramos. Buenos Aires, Junio 12 de 1847. j14—3p.

### Desmentido.

HABIENDOSE circulado un rumor de que el infrascripto fué tenedor de una suma de dinero ageno, que se le confió en amistad, y que cuando se lo pidió su propio dueño, se lo negó con falsos pretextos; el que subscribe hace saber al comercio y al público en general, que tal rumor es completamente falso, y que pudo ser inventado solamente por un vil y estólido impostor, y circulado por algunos hombres que respetan muy poco la probidad.

j17 - 3p *Manuel Albornós.*

### Se necesita.

Una volanta usada de dos ruedas; la persona que tenga dicho mueble y quiera deshacerse de él, puede dar aviso en el núm. 224 calle de Suipacha. j15—3p.

### Aviso.

EN el Partido del Vecino, al Sud de esta campaña, existe una cantidad de maderas de varias claces, cañas, puertas, ventanas &a. Se vende á cambio de ganado lanar mestizo—Calle de la Piedad núm. 182. j12—2p

### Se vende.

UNA casa con cinco viviendas y demas oficinas en la calle del Temple núm. 135, tiene la sala á la calle dos ventanas de reja, y cielo raso, de azotea y muy bien cuidada. En dicha casa darán razon ó en la de la Piedad núm. 182. j12—2p

### En San Isidro.

SE vende un terreno con 25 varas de frente, y fondo completo, en la calle de la entrada principal—Piedad núm. 182. j12—2p

### Se compra una casa.

DANDO en pago ganado vacuno al cortar, y se dá á interés sobre finca dinero en corta y regular cantidad—Piedad núm. 182. j12—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### GRASA FINA DE LA MEJOR CALIDAD,

RECIENTEMENTE elavorada con el mas prolijo aseo: se vende una buena partida ofreciéndola al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 32 por la mañana hasta las 10 y de 3 á 5 de la tarde. jl 16 3p

### Interesante.

EN la calle del Buen Orden No. 46, se venden muy acomodados los muebles siguientes, por tener su dueño que irse al campo Una cuja camera de caoba con colgadura, guarniciones y dos colchones de paja, una bañadera de laton fuerte con calentador de los mejores, dos banderas grandes con astas, un estuche de matemática, dos valdes de lata y cuerda para pozo, una escalera de mano con 3 y 3 cuartas varas de largo, un porta-viandas, algunas fuentes de loza, algunos vasos &.: á cualquiera hora se puede ver lo dicho en la casa indicada.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andará por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue á su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado. j19—3*

### Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

### Aviso al público.

GUILLERMO TENKER, Dr. en cirugía dentística, avisa á sus amigos y al público en general, que acaba de regresar á esta Ciudad y se dedica á la práctica de su profesion en sus varios ramos, como anteriormente. Calle de la Catedral No. 55. jl14—tfo

EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

*Se hallan de venta los efectos siguientes:*

PAÑO de piloto azul y café, á 30 pesos vara,
Medias de lana á 5 pesos,
Pañuelos de cachimir de nuevo gusto á 90 pesos,
Cortes de bestido de parisianas de lana á 30 pesos,
Merinos ingleses á 6 pesos vara,
Camisetas de punto de algodon á 12 pesos,
Paño de puncho fino,
Colchas de colores estampadas á 8 pesos,
Cortes de zarazas regulares á 15 pesos,
Pañuelos de seda á 10 pesos,
Cocos para vestido á 25 pesos corte,
Camisetas de lana á 5 pesos,
Alpacas de lana finas para vestidos 25 pesos corte,
Medias blancas para Sras. finas á 5 y 6 pesos par,
Chales de cachimir á 80 pesos,
Paños de medios colores finos á 40 pesos vara,
Pañuelos colchados de merino de nuevo gusto á 350 pesos,
Cotin de hilo superior 7 ps. vara,
Pañuelitos de seda para el cuello á 10 pesos,
Paños azules y medios colores finos á 60 y 70 pesos,
Pañuelos á cuadro de lana de rebozo à 12 y 15 pesos,
Lienzo tablen y tabla, bramantes finos y regulares,
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 6 pesos,
Cotin de algodon rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 11 ps. vara,
Medias ragiadas de hombre à 5 pesos,
Corbatas negras de pequin de Málaga á 15 y 20 ps.,
Medias negras de algodon finas 3 posos par,
Cocos franceses de gusto,
Pañuelos pequin de seda de rebozo à 60 y 100 pesos,
Terciopelo violeta, borra de vino, café, negro y punzó,
Pañuelos raso de lana finos 50 pesos,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Chales de gró de mucho gusto,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Cortes de vestido de linó de colores 28 pesos,
Sarga y pequin de Málaga,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Bretañas francesas de hilo á 40 pesos,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Medias crudas cortas finas 4 ps. par,
Casimires de algodon oscuros 6 pesos vara,
Pañuelos negros de seda 6 ps.,
Tibet para vestidos de gusto 60 pesos corte,
Estambre para chalecos á 8 ps. corte,
Hilo de colores por libra,
Franela francesa fina 6 ps. vara,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 4 pesos,
Carrilleras de terciopelo 5 ps.,
Gorritas con visera 5 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Raso negro superior,
Gró blanco floreado rico,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 50 ps.,
Cuellos de tul bordados à 4 y 6 pesos,
Coco punzó para bandera à 5 pesos,
Puntos para forros 12 rles. vara,
Listados oscuros franceses á 28 pesos corte,
Raso negro floriado á 18 ps. vara,
Chales de ernaní bordados à 50 ps.,
Prunela café y negra, 15 pesos vara,
Nanquines oscuros á 18 roales vara,
Paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Calentadores para afeitarse 5 ps.
Merinos franceses ricos colores claros y oscuros á 26 pesos,
Raso blanco liso de rica calidad,
Pañuelos de seda de la India de lo mejor,
Pañuelos de lana de nuevo gusto de rebozo à 30 pesos,
Bandejas charoladas de varios tamaños,
Toallas de hilo finas á 15 pesos,
Tul blanco fino 6 poses vara,
Medias de niño varias clases,
Ridículos de seda á 16 pesos,
Corbatas de cachemir á 8 ps.,
Pañuelos del cuello de seda, y muchos efectos mas que es imposible detallar.

jl14 4mo.

## AL PUBLICO.

NO ha podido menos que sorprenderme el saber que en estos últimos dias se ha dicho con generalidad que yo habia quebrado en mis negocios, suspenso pagos, y dejádome protestar varias letras de cambio; y siendo esta una atroz y solemne falsedad que tiene por tendencia perjudicar mi crédito; y he querido sostener y salvar sin omitir todo género de sacrificios, he ocurrido á la autoridad que corresponde suplicando se dignase ordenar que todos los escribanos inclusive los del Tribunal de Comercio, certificasen sobre si se me habia protestado alguna letra ó pagaré; y habiendo todos certificado uniformemente, que no existía ningun protesto ni demanda contra mí, he querido por ser de mi deber en obsequio á mi reputacion y buen nombre el manifestarlo al público y suplicar el que si alguna persona en toda esta Plaza tiene alguna letra que deba yo satisfacer como vencida ó por vencer me la presente para ser satisfecha en el acto, debiendo manifestar que el antecedente ó motivo que han tenido algunas personas para tan gratuitamente perjudicar mi crédito, ha sido saber una grande y notable pérdida que he sufrido, y creyeron que por este acontecimiento daría un paso que está en tanta oposicion con mi carácter y modo de proceder tan notoriamente conocido—Buenos Aires, Julio 30 de 1847.

*Adolfo Conde.*

jl 29—3p

### Libros en castellano.

CALLE DE CANGALLO No. 89½.

LEYES de partida 3 t., historia de Carlos V. por Robertson 4 t., historia de Colombia 10 t. con atlas, materia médica de Barbier 2 t., curso teórico de aritmética mercantil 1 t., aritmética de la Croix, elementos de geometría por Legendre 1., teneduría de libros por Degrange 1 t., diccionario de medicina y cirugía 7 t., preceptos de retórica 1 t., reinal de los pueblos &a. 1 t., registro oficial 8 t., Almeida, recreaciones filosóficas 11 t., principios de economia política por Cauard, sistema político moral, exámen del plan presentado á las cortes para reconocimiento de la Independencia de América 1 t., memorias de Napoleon escritas en Santa Elena 6 t., Economia política por Say 4 tomos, reflexiones político morales por Acevedo 1 tomo, nuevo sistema de geografia 1 tomo, manual del abogado americano 2 t., obras postumas de Moratin 1 t., peyeril del pico por Walter Scott 5 t, biblioteca americana 1 t., oraciones de Ciceron en latin y castellano 2 t., obras literarias de Martinez de la Rosa 3 t., museo universal 1 t., versos de Carnicer, rimas de Echevarria, lira españoia, silabario argentino, nuevo vocabulario ingles, Guillermo Tell ó Suiza libre 1 t.

EN FRANCES.

Richesse des nations par Smith 4 t., défense des recherches philosophiques sur les americains 1t., moniteur rural 1 t., de la religion considérée dans sa sourse, ses formes, et ses dévelloppements par Benjamin Constant 3t., œuvres de Vicg-d'Azyr 1t., histoire des revolutions de Portugal 1 t., Lettres sur Constantinople par L'Abbé Sevin 1 t, Tables de la Fontaine 1 t., lettres d'une peruvienne 2 t., methode du blason 1 t., la convulsionnair et la croix de L'affut 1 t., la duchesse de berry 1t, le procureur du roy 1 t., lettres de madame Roland 1t., les romans et le mariage 1 t., le libelliste 1 t., cristophe Sanval 1 t., l'escadren volant 1 t., tutti frutti 1 t., diccionnaire français-portugais, idem anglais-français.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision. jl12—1ms

### 50 Pesos de Gratificacion

A LA persona que entregue ó dé razon de un tomo que como muestra de la obra en frances titulada *ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo. jl26—3a.

### Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 109, donde darán informes. jl7—3p

### Aviso de hoy.

EN una quinta inmediata á la Ciudad se necesita de un hombre inteligente para conchavar, pero que sea de trabajo y perito, que se le hará tambien algun partido ventajoso, segun los informes que dará de su conducta. En la calle de Representantes No. 199 ó 182, á donde debe procurar, para que lo dirijan á dicha quinta.

jl12 10p

CAL DEL PARANA DE SUPERIOR CALIDAD.

SE vende á precio muy acomodado: las personas que necesiten, ocurran á la calle de Tucuman No. 25, donde encontrarán con quien tratar. jl5—6p.

### Se vende

UNA cabra con cria, ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 292.

jl28 3p.

### Se vende

UNA casa esquina con bastante comodidad para vivir una familia y establecer un negocio. Tiene una hermosa pieza como para granero o depósito; la esquina con armason y mostrador en buen estado, las oficinas necesarias y un lindo terreno de fondo—sita en la calle del Temple, frente al jardin Argentino. Ocurrase allí mismo para tratar. 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

POR órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de vender en pública subasta en los dias 2, 3 y 4 del entrante Agosto, dos obrages ú hornos de ladrillo, con sus terrenos correspondientes pertenecientes á la testamentaria de los finados consortes Don José Tadeo de los Santos, y Doña Paula Buli, sitos ambos en los estramuros de esta Ciudad á inmediaciones de los Corrales de Miserere, calle de Cangallo, Cuartel 50, compuesto el uno de noventa y seis varas de frente al Oeste y 140 de fondo, tazado en 19,532 pesos cuatro reales, y el otro con igual extension de 96 varas de frente al Oeste y 140 de fondo, valorado en 15,140 pesos 2 reales, todo moneda corriente, las personas que gusten instruirse de los pormenores de las tazaciones pueden ocurrir á la oficina del actuario que subscribe. Buenos Aires, Julio 24 de 1847. 3p

*Adolfo Conde.*
Escribano público.

### Plantas de Camelias.

SE venden tres ya aclimatadas en el pais, una punzó, una blanca con viso rosado y otra encarnada. La punzó está con 17 flores. Para verlas y tratar ocurran á la calle del Parque No. 31. jl16—3c

SE VENDE

UN boliche de panadería, calle del Parque No. 212: el que se interese ocurra á la misma casa. jl6—3p.

### Dependiente.

SE necesita uno que sea práctico en contabilidad y escritura en la casa de comercio calle del Perú núm. 12 ó 10½. jl7—1fs

### Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 26 de 1847—GERMAN VEGA. j28—3p.

### Aviso.

SE alquila la casa núm. 65 calle de Chacabuco, situada en uno de los mejores parajes y de mucha comodidad, para lo cual pueden los interesados pasar á la misma. jl17—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### LOTERIA.

ESTE Establecimiento situado en la calle del Restaurador Rosas núm. 168, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm 43, del Hespital de mugeres á la cuadra siguiente sobre la izquierda; allí se dará principio á esta diversion el Sábado 17 inmediato. Allí mismo tambien se servirá toda clase de comida á los concurrentes.

*Antonio Marim.*

jl5—3p.

AGENCIA

*De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.*

LA direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: ella acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península, en que estuvieren; se ocupa de su venta, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentarias, pensiones, monte-pios, y reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para facilitar de este modo la mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminado con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumbencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfaccion de las personas que se dignaren ocupar la interposicion de esta Agencia. Calle de Belgrano No. 30.

jl 28—15c

### Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con láminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Médico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en prosa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramática española é italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Poiítico 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramática Inglesa 1t, Gramática Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra toda clase de libros, siendo completos. jl9—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

CAL viva de la mejor clase de Córdoba, se vende á un moderado precio en la Barraca de la Victoria; puede ocurrirse á cualquiera hora del dia. jl28 6c.

### Tratado de Física

COMPLETO y elemental por Antonio Libes. Se compra en el almacen calle de Maipú núm. 14.

j27—6p.

### Aviso.

LOS Señores que necesiten de un terreno para criar hacienda, al Norte distante 40 leguas de esta ciudad, pueden ocurrir para tratar á la calle de Talcahuano No. 96. j27—3p.

SE COMPRA Y SE VENDE.

SE compra una casa que tenga el frente ó el fondo á la Rivera; y se vende otra en la calle de Cuyo núm. 332, con frente y fondo completo; tambien se dá dinero á interés sobre fincas, libre de todo gravámen; calle de Piedad No. 182. jl27—2p.

### AVISO.

DE la Iglesia de S. Telmo cuatro y media cuadras para el campo á mano derecha, se venden tres ranchos con frente y fondo proporcionados. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 182.

jl27—2p.

SE VENDE.

EN la calle del Uruguay á espaldas del Parque, una casa con sala, aposento, otro cuarto, cocina y pozo &., todo de azotea; calle de Piedad No. 182.

jl27—2p.

SE COMPRA.

UNA casa de poco valor, por Salinas ó Plaza de Lorca; y se venden moldes de plomo para hacer velas, de varios tamaños; calle de Piedad núm. 182.

jl27—2p.

### Pellones Mendozinos

DE hilo y de muy superior calidad, se encuentran unos pocos en la calle de Representantes, casa de la modista No. 61, frente á la tienda del Señor Soler. jl27 3p.

### Aviso al comercio.

HABIENDOSE retirado al campo el que subscribe, con intencion de establecerse allí permanentemente, el Sr. D. José Cesar Mohr, que acaba de llegar á esta Capital, es en la actualidad el único de los socios de la extinguida casa de comercio que giraba bajo la firma de MOHR, LUDOVICI y Ca., en esta plaza y la de Montevideo, y como tal encargado de las cobranzas y del arreglo definitivo de los demas negocios que han quedado pendientes. Por consecuencia, queda desde la fecha de este aviso, revocado el poder otorgado por el que firma al Sr. D. Iwan C. Mohr, quien en prueba de su conformidad subscribe tambien el presente aviso. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

*Francisco J. Mohr.*
*Iwan C. Mohr.*

jl 14—6p.

### Advertisement.

THE undersigned having retired to the country, with the intention of establishing himself permanently there, Mr Josepk Cesar Mohr, who has just returned to this country, is at present the only partner of the late firm of MOHR, LUDOVICI & Co, authorized to recover outstanding debts and to regulate definitively, all the accounts that remain unsettled.

Consequently the power of attorny, that the undersigned had given to Mr. Iwan C. Mohr, remains void and of no effect from the present date forward, and he signs the present notice as a proof of his conformity. Buenos Ayres, 30st June 1847.

*Francis J. Mohr.*
*Iwan C. Mohr.*

jl 14—6 p

### Aviso al Comercio.

CON referencia al aviso de arriba, hago saber al Comercio que he establecido en esta Plaza, bajo la firma de JOSE CESAR MOHR, una casa de Comercio. Continuaré en todos los ramos de negocio, en que se ha ocupado anteriormente la Casa de Mohr, Ludovici y Ca., actualmente en liquidacion.

He dado á mi primo D. Iwan C. Mohr, el poder de firmar por procuracion. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

*José Cesar Mohr.*

jl 14—6p.

### Advertisement.

Refering to the foregoing advertisement I beg leave to inform the mercantile public that I have established a commission house, in this City, under the firm of JOSEPH CEASAR MOHR. I will continue to do business in all the branches the liquidating house of Mohr, Ludovici & Co. was engaged in.

I have given to my cousin Mr. Iwan C. Mohr the power to sign for me, by procuration.

Buenos Ayres, 30st June 1847.

*Joseph Cesar Mohr.*

### Arado

AMericano ó Ingles, se necesita uno que sea superior. Quien lo tenga á venta, ocurra á esta Imprenta que le darán razon.

jl 15 3n.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la Casa de Moneda se necesita para portero y rondin, un hombre de cierta edad, sin familia, y que presente acreditados informes, de que reune todas las calidades necesarias. j16—3p

### Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 2—casa de familia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### RIFA

DE valor de **30,000** ps. Con permiso de las autoridades y por el Departamento de Policía, se rifa una Casa quinta, con 6 piezas de azotea, y demas oficinas necesarias, tasada en treinta mil ps., á 10 ps. cada boleto, y se venden—En el Cafe de Catalanes, en la calle del Restaurador No 152, Café frente á Santo Domingo, calle del Perú No. 2, calle de Tacuarí No. 74, calle del Perú No. 288, calle de la Federacion No. 53, calle de la Reconquista No. 46.

jl 23—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

### Se necesita.

UN maestro ó un peon para trabajo de confiteri, de la Iglesia de la Piedad á las 8 cuadras para el campo sobre la izquierda encontrarán con quien tratar.

jl24—2p.

### Aviso.

EN la fábrica de coches y carros calle de Reprecentantes N. 225, se fabrican, componen y pintan toda clase de carruages á precios muy equitativos, tambien se vende un coche en buen estado, una calesa de dos ruedas, una id. de cuatro usada, una galera nueva y tora usada, en un precio sumamente barato; las personas que se interesen pueden ocurrir á cualquier hora del dia. jl24 6p.

### Aviso.

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, para mandados y otras cosas que con arreglo á su edad pueda hacer; se le dará buen trato y se le dará sueldo teniendo en vista sus actitudes. En el número 160, calle de Cuyo, se hallará el interesado. jl2—3c.

### Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan á recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. jl8—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Establecimiento de educacion que dirige D. José Antonio Barboza, se ha trasladado á la Casa de los Sres. de Alzaga, calle de Venezuela No. 99.

Se admiten pupilos y medios pupilos, para los que tiene excelentes comodidades: á mas de la primera intruccion que consiste en—lectura, escritura, aritmética mercantil, gramática castellana, geografia y doctrina cristiana; se enseñan los idiomas Ingles y frances, las horas de clase para los externos son, de 9 de la mañana, á 2 de la tarde, los internos tendrán clase tambien por las tardes.

El director de este Establecimiento, no omitirá sacrificio alguno para corresponder á la confianza que le han dispensado los Padres de familia, cuyos hijos tiene el honor de instruir.

jl 22—3p.

### Ojo á la conveniencia.

SE desea encontrar una persona idónea que tenga algun principal corto, y quiera trabajar en sociedad, á inmediaciones de esta Ciudad. El que se halle con esta aptitud, ocurra á la Recoba nueva No. 48. jl 22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

### Aviso al Público.

EN la mercería calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar.

### 1,000 $ de gratificacion.

SE pagarán al que entregue en esta imprenta una cartera, que se perdió el Domingo pasado por la tarde. Contenia 3,000 pesos papel moneda, varias cartas, papeletas, y una contrata. jl5 3c.

### Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, alvirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.

*Mateo Pirinal.*

jl8—3p.

### Aviso.

SE toman hasta 4 caballos para cuidar por mes en una Quinta abandante de pastos, y que solo dista poco mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria: por otros pormenores ocurran al No. 160 calle de Cuyo. jl10—8p.

AVISO.

LA sociedad de fábrica de maquineria y herreria en general que hasta el presente ha existido en esta Ciuaad, bajo la firma de Tomas y Diego Moore, se ha disuelto en esta fecha á consecuencia de la muerte de este último. El establecimiento será continuado, como de costumbre, por Tomas Moore, solo.

Todas las personas que tengan reclamos contra la sociedad, se servirán presentarlos sin demora, y los que adeuden tendrán á bien, igualmente, cancelar sus cuentas.

Buenos Aires, Junio 25 de 1847.

### Notice.

The partnership in the engineering and general smith business hitherto carried on under the firm of Thomas and James Moore, in consequence of the decease of the latter is this day disolved, and the business will be for the future carried on as usual by Thomas Moore only.

All those who have claims against the late firm are requested to hand in their accounts immediately, and all those who are indebted are likewise requested to cancel their accounts.

Buenos Ayres, June 25th 1847.

### Se ofrece.

UN maestro albañil recientemente llegado de Europa, que ha trabajado en Francia, en Inglaterra y en Rusia. Se encarga de toda clase de trabajos concernientes á su oficio, como tambien de la ejecucion de cualquier edificio.

Las personas que le honraren con su confianza, serán bien servidas, y á precios equitativos, ocúrriendo á la calle de Corrientes No. 35. jl21—30*

### Aviso.

LA Sociedad entre los que subscriben bajo la razon de Jourde y Mallet, en las Ciudades de Marsella y Buenos Aires, cesa con esta fecha. El Sr. Mallet, queda encargado de su liquidacion, y continuará bajo la razon de A. Mallet—Buenos Aires, Julio 20 de 1847.

*P. A. Jourde—A. Mallet.*

jl 22—10p.

GRATIFICACION.

SE ha perdido un caballo saino chico, raben, orejas agugereadas, carretillas rayadas, con nube en los ojos y una mano y una pata blancas, de la Panaderia conocida por el nombre de la del Sr. Marzano. El que dé noticias de él en dicha Panaderia, será gratificado.

jl22—3p.

### PARAGUAS.

HAY un regular surtido, desde una calidad regular hasta la mas superior: pequines ricos para vestirlos, manijas, regatones y demas piezas relativas para reponer: ballenas anchas y angostas para corcees y vestidos; en todo se hará la posible equidad con arreglo á las circunstancias. Calle de la Victoria núm. 204 al lado del Teatro.

NOTA—Si alguno se interesase en la compra del Establecimiento, se le garantirá por contrata la permanencia en él. Su dueño se determina á venderlo, á causa de su avanzada edad y achaques consiguientes.

jl20—15p

### Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Comisaría de la 2.ª Seccion—

ENTRE varias cosas que se le han encontrado á una ratera, que existe presa en el Departamento de Policía, hay dos camisas de hombre y un par de calzoncillos: el que sea su dueño, ocurra al que firma para serle entregado—Buenos Aires, Julio 24 de 1847.

*F. A. Maciel—*

### Se alquila,

UNA, dos ó tres piezas independientes en una casa de familia calle del Perú núm. 12.

jl23 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

### Aviso.

UN sugeto se ofrece para cualquier diligencia de Aduana, Policía ó Tribunal; se le encontrará en la Escribanía de Vila en el Cabildo.

ULTIMO

## Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

*Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.*

Armonia de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Sigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomia general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomia general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.° y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitmda 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo guliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramatica latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesia galicana 3t, los martires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugia 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 3t, libro 2.° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima recopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paralilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones físicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

*Retratos* de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, refutacion de la doctrina médica de Brousseis 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoría de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomo, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

### LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Beranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillet patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Hendray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l' anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chauffornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dacmoert 5t, id. de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, pariaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de defferens auteurs traite des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquetes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chembriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

—

ARTICULOS DE

## Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente besun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

—

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistro, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

## Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, facil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

## Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

## Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de María 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t., catecismo de Ripalda 1 t., el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t., el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

## Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

| | | |
|---|---|---|
| Medias botas | idem | idem |
| Botines de hombre | | idem |
| Idem de niño | idem | idem |
| Idem de criatura | | idem |
| Idem de señora | idem y | zapatos |

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## LIBROS

*Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,*
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Colleville (Kook) 1t, código civil español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t, creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

—

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Num. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeleker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jargal 1 t, balcon de aveza 1 t., barbero de Paris 2 t, Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t, cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t, Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperdion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del joven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la tercera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visono 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Kenilworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Alnceida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t., id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t., Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Inez de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

—

# Interesante a todos.

—

**Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.**

SE VENDE

*En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.*

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 á 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 á 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 á 150 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 á 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

*PLANTAS FRUTALES,*
DE
**FLOR Y ADORNO.**

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, durazcos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

## Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28. j17—tfa

## Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

*Editor Responsable*—
SANTIAGO KIERNAN—